

**FORMACION ACN**

Parroquia San Pablo

Chiguayante.

**LOS LAICOS Y SU COMPROMISO SOCIAL Y POLITICO**

21 de agosto de 2004

José Johnson Mardones  
Josejohnsonm@hotmail.com

*“¿No son los laicos los llamados, en virtud de su vocación en la Iglesia, a dar su aporte en las dimensiones políticas, económicas, y estar eficazmente presentes en la tutela y promoción de los derechos humanos?”*

(Juan Pablo II, Conferencia de Puebla, Discurso Inaugural)

**INTRODUCCION**

La pregunta por la participación política de los cristianos laicos ha dejado de estar de moda en las comunidades cristianas. Hoy, con la mayoría de los países de América Latina bajo democracias formales, no parece tan urgente la acción política de la Iglesia en su totalidad, y en particular de los laicos. En cierta medida, nos hemos vuelto sobre nosotros mismos, hacia los problemas internos, dando la sensación que el interés cristiano por la política respondía solamente a una necesidad de momento y no a una exigencia esencial del cristianismo.

A pesar de esta impresión, la pregunta por el compromiso político de los cristianos sigue estando vigente. El mundo, y especialmente América Latina, están viviendo múltiples procesos de transformación que requieren del aporte de los cristianos, no sólo en el plano de la asistencia social o lo sacramental, sino también en lo político, lo social, lo económico, lo cultural, etc.

En esta reflexión pretendemos abordar el tema desde la perspectiva de la vocación de los laicos, e iluminar esta participación con algunos textos del magisterio sobre el tema, recordando que el compromiso por la transformación de la sociedad compromiso religioso, social y político, es parte fundamental del mensaje de Jesús y, por lo tanto de nuestra misión como cristianos.

**¿QUÉ ES LA POLÍTICA?**

Aristóteles, el filósofo griego, definió al ser humano como “un animal político”. Esta expresión pretende señalar que lo político es esencial al ser humano, y no una actividad para algunos pocos iniciados. Se define generalmente la política como “el arte de gobernar” o “el conjunto de conocimientos y prácticas para el gobierno de los pueblos”. Es decir, la política es un arte y una ciencia.

Es un arte, en el sentido que requiere experiencia y ciertas capacidades para organizar un pueblo o grupo y gobernarlo, mediante mecanismos, normas e instituciones que tiendan al objetivo grupal.

Es una ciencia, en el sentido de que requiere un conjunto de conocimientos y conceptos para comprender la forma de gobernar o los caminos posibles para organizar un pueblo o grupo. Se trata del estudio de la historia de las organizaciones políticas, de la filosofía que la sustenta, de las diversas formas como se han gobernado los pueblos, etc.

También la política es una tarea, en el sentido que se orienta a prácticas concretas, a formas de organizar o formas de cambiar una organización. No se puede hacer política sin una participación concreta en actividades e iniciativas de tipo político

Los cristianos, llamados a vivir su fe en medio del mundo, deben conocer la realidad política en la que viven y la forma de ordenar esta realidad según el Evangelio. A ello se suma el hecho de ser el cristianismo un camino comunitario, lo que exige necesariamente el organizarse y caminar junto a otros, sumar voluntades y normar la convivencia interna, las relaciones con los demás grupos sociales, etc; es decir, requiere de una teoría y práctica políticas.

## LA VOCACION DE LOS LAICOS

La teología antigua definía al laico como “el bautizado que no es clérigo ni religioso”, es decir, desde lo que no era y no desde lo que era. A partir del Concilio Vaticano II se redescubre la vocación propia del laico y se profundiza con otros documentos posteriores<sup>1</sup>. Este cambio de visión con respecto al laico produjo a su vez una mayor participación y compromiso del laico tanto dentro de la Iglesia como de la sociedad, en sus diversos aspectos. Es por ello que se hace importante, al tratar el tema del compromiso político de los cristianos, detenerse un momento en la vocación del laico, para derivar de ella la importancia y obligación de su intervención en la política.

La Constitución sobre la Iglesia define a los laicos como “*Los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ello corresponde*”<sup>2</sup>. Desarrollaremos los elementos señalados en esta definición con más detalle.

---

<sup>1</sup> Ver al Respecto: Concilio Vaticano II, Constitución sobre la Iglesia *Lumen Gentium* N° 30-39ss. Constitución sobre la Liturgia *Sacrosantum Concilium* N° 24-40, Constitución *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, Decreto sobre el Apostolado de los Seglares *Apostolicam Actuositatem*, Decreto sobre los medios de comunicación social, decreto sobre el Ecumenismo; Juan Pablo II, Encíclica *Christifideles Laici*. Documentos de la Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Rio de Janeiro 42ss; Medellín N° 10 Movimientos de Laicos; Puebla 125, 472-479, 513-530, 777-849 y Santo Domingo 59-63, 94-120, 176, 190-193, 203, 254 y el Catecismo de la Iglesia Católica 781-795, 871-873, 897-913, 2442, entre otros.

<sup>2</sup> *Lumen Gentium* 31.-

- *Incorporados a Cristo por el bautismo.*

El papa Juan Pablo II segundo señala que “no es exagerado decir que toda la existencia del fiel laico tiene como objetivo el llevarlo a conocer la radical novedad cristiana que deriva del Bautismo, sacramento de la fe, con el fin de que pueda vivir sus compromisos bautismales según la vocación que ha recibido de Dios”<sup>3</sup> Así, el Bautismo se convierte en el origen primero de la vocación laical. Es en virtud de los compromisos adquiridos en él y de la misión que de él se deriva, de dónde surge la inquietud y la exigencia del compromiso social y político del cristiano.

En el bautismo el cristiano es ungido con aceite, como signo de pertenencia a Dios y de consagración. Este rito, poco recordado muchas veces, indica la esencia del cristiano. Los cristianos son “ungidos” como “el ungido”, el Mesías, Jesús<sup>4</sup>; heredando por ello su misión y siendo a su vez “Mesías” en el mundo de hoy. No es casual que nos llamemos cristianos, es decir, ungidos, consagrados como sacerdotes, profetas y reyes, tal como Jesús.

No se trata, entonces, de algo anexo a la labor pastoral, o de una actitud derivada de las circunstancias, sino de la fidelidad a la propia vocación cristiana. El bautismo nos incorpora a Cristo, es decir, nos hace parte de su persona, su mensaje y su destino, y por lo mismo, la práctica de Jesús se transforma en el referente de la práctica del cristiano. La labor del laico será entonces, prolongar la misión de Jesús en medio del mundo, de las realidades temporales, es decir, en el mundo del trabajo y la familia, la política, la sociedad, la economía ,etc.

Es por ello que es necesario precisar que el compromiso del laico en el mundo social y político no nace de motivaciones circunstanciales, o estratégicas, de la adhesión a una ideología determinada, sino de una motivación teológica: de estar incorporado a Cristo y ser por ello el continuador de su misión en el mundo.

- *Integrados al Pueblo de Dios.*

La labor que el laico realiza en medio del mundo, en sus diversos campos, no es una labor individual. El compromiso político del cristiano es un compromiso comunitario. No es él en solitario que se compromete, sino el Pueblo de Dios en su totalidad, la Iglesia entera, la que asume un compromiso frente a lo social y lo político, expresado en la labor del laico y en sus opciones concretas.

No se debe perder este elemento de pertenencia a la Iglesia. Si no se tiene conciencia de ella, el compromiso social y político del cristiano puede fácilmente

---

<sup>3</sup> Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, 10.-

<sup>4</sup> Resulta importante recordar que la palabra “Cristo”, de la que viene “cristiano”, es la traducción al griego de la palabra hebrea “Mesías”, ungido. Eran ungidos con aceite el rey y el sacerdote, y por ello se reconoce al Mesías como el gran “ungido”, porque habría de asumir las funciones de sacerdote y rey para el pueblo de Israel. Los cristianos, por tanto, participamos de esta misión de Cristo como ungido, es decir, como sacerdote y rey, además de profeta. Somos por ello un pueblo mesiánico, la misión del Mesías, de Jesús, es la nuestra.

transformarse en una acción simplemente humana, desvestida de la trascendencia y profundidad que el misterio de Cristo la viste. Es necesario recordar que lo político y lo social es un aspecto ineludible de la presencia cristiana en el mundo, pero no el único. La motivación de fondo es pastoral, no ideológica.

El laico es parte de un pueblo, del pueblo de Dios, y por ello solidario y responsable de su camino, responsable de sus infidelidades y sus aciertos, y por ello su acción debe siempre mantener la conexión con el resto del caminar del Pueblo de Dios. Esto requiere discernimiento y una actitud de comprensión y solidaridad con los que caminan más lento, cuidando en toda acción la necesaria comunión y la preocupación por el resto de la Iglesia, tanto local como universal.

- *Partícipes de la función Sacerdotal de Cristo.*

Ya que los laicos son parte de Cristo participan de la función sacerdotal de Cristo. Son consagrados como sacerdotes, y por ello pueden ofrecer a Dios las necesidades de la humanidad, interceder por ella, por los hombres y mujeres del mundo, cristianos o no, y de pedir a Dios su ayuda y la fuerza de su Espíritu para que sus trabajos en medio del mundo, los procesos sociales y políticos, las relaciones entre los países, las luchas de los pobres y oprimidos, lleguen a un fin positivo. Su sacerdocio prolonga el de Cristo más allá de la Iglesia misma. En palabras del Concilio: “*Los laicos, como adoradores que en todas partes actúan santamente, consagran el mundo mismo a Dios*”<sup>5</sup>. Por ello, toda acción social o política se vuelve para el cristiano en acción sagrada<sup>6</sup>, en un acto de culto. La lucha por la justicia y la verdad, la opción por los pobres y toda acción cotidiana, hasta las más insignificantes, son oración, culto a Dios y servicio a la causa de Jesús, comprendiendo así la profunda relación e interdependencia entre vida de oración y vida de acción, no como dos momentos, sino como dos aspectos de una misma realidad.

A través de los laicos, la liturgia de la Iglesia, su oración y la acción del Espíritu en medio de ella, se prolonga hasta toda realidad humana, santificada y consagrada a Dios por medio de la acción cristiana. Así oración, liturgia, vida espiritual y compromiso social y político, mundo del trabajo y familia, economía y cultura se unen en una sola realidad, sin separarse ni confundirse, siguiendo y viviendo el misterio de la encarnación hoy en medio del mundo.

---

<sup>5</sup> Lumen Gentium, 34.-

<sup>6</sup> Ese es el sentido original de la palabra “sacrificio”: “hacer-sagrado”, “consagrar”. Por eso la llamada cristiana a la aceptación del sacrificio no es una aceptación fatalista de los males del mundo o una inmovilidad o indiferencia frente a los problemas de hoy. Al contrario, se trata de asumir las causas por la lucha contra los males presentes, en sus diversas formas y consecuencias (y en se sentido se invita a aceptar el sufrimiento, como consecuencia del compromiso), como un acto de culto, de oración, es ver en estos hechos la acción de Dios llevando su proyecto a acabo, el rostro de Jesús crucificado y resucitado, la acción del Espíritu que sopla donde quiere y cuando quiere y que sigue hablando, desde el mundo y la historia, al Pueblo de Dios y a la humanidad entera.

- *Partícipes de la función Profética de Cristo.*

El profeta es quien habla en nombre de Dios, para anunciar su voluntad e interpretar el momento presente de la historia a la luz de esa voluntad. Por ello, el profeta anuncia la verdad, denuncia la injusticia y consuela a los que sufren la injusticia y la mentira. Jesús se reconoció a sí mismo como profeta<sup>7</sup> y como tal era tenido por el pueblo<sup>8</sup>. De ello se deriva que, al participar los cristianos de la persona y misión de Cristo, participen también de su función profética.

Los Obispos latinoamericanos reunidos en Puebla lo explican de la siguiente manera:

*“En la fuerza de la consagración mesiánica del bautismo, el Pueblo de Dios es enviado a servir al crecimiento del Reino en los demás pueblos. Se le envía como Pueblo profético que **anuncia el Evangelio o discierne las voces del Señor en la historia.** Anuncia dónde se manifiesta la presencia de su Espíritu. **Denuncia donde opera el misterio de iniquidad,** mediante hechos y estructuras que impiden una participación más fraternal en la construcción de la sociedad y en el goce de los bienes que Dios creó para todos.”<sup>9</sup>*

Del texto citado se desprenden algunos elementos sobre esta función que es importante destacar.

- Profecía **no es adivinación o predicción**, sino interpretar la historia, los hechos sociales y políticos, la vida personal y colectiva, desde la fe en Jesús y la voluntad de Dios, buscando y valorando los hechos que contribuyan a la propagación del Reino en los pueblos de la tierra.
- Profecía **es anuncio del Evangelio** y su concreción en la vida y la sociedad, en lo político, lo económico y lo social, en todos los aspectos de la existencia humana, sólo así su anuncio será integral, a todo el ser humano y a todos los seres humanos.
- Profecía **es anuncio de la presencia del Espíritu** de Dios en la historia humana, soplando en ella en las mil iniciativas que buscan la liberación del ser humano, personal y colectivamente, y su crecimiento.
- Profecía **es denuncia de la injusticia**, en los hechos concretos de la vida personal y colectiva, y también de las estructuras y sistemas que provocan la injusticia o la permiten.

<sup>7</sup> cf. Lc. 4, 24; 13,33.-

<sup>8</sup> cf. Mt. 14,5; 21,11; 21,46; Mc. 6, 15; Lc. 7,16; 9,19; 24,19; Jn. 4,19; 6,14; 7,40; 9,17.-

<sup>9</sup> Documento de Puebla (1979), N° 267. El subrayado es nuestro.-

- Profecía es **denuncia de los sistemas** que impiden la fraternidad y la participación real de todos en las decisiones y en la construcción de la sociedad.
- Profecía es denuncia de los sistemas y estructuras que impiden a los pobres a acceder a los bienes necesarios para la vida (educación, medicinas, alimento, etc), bienes que Dios creó para todos.<sup>10</sup>

Este testimonio profético, lo dan los laicos principalmente por el testimonio de la vida diaria, pero también con la palabra y con un compromiso real a favor de los pobres y de su liberación, como un signo de consecuencia con la causa de Jesús.

- *Partícipes de la función Real de Cristo.*

Jesús es Rey, Señor de la vida y la historia. A través de su vida, su mensaje, su muerte en cruz y su resurrección, dio comienzo a los tiempos del Mesías, el Reino de Dios. Jesús declara ante Pilato la naturaleza profundamente distinta del Reino que el trae (cf. Jn. 18, 36-37), en comparación con “los reinos del mundo”<sup>11</sup> y con la visión que sobre la era mesiánica había en algunos grupos del judaísmo de su época, es decir, la creencia de que el Mesías encabezaría un proceso de restitución del trono de David y de independencia política de Israel, incluso por la vía violenta.

Jesús es el Mesías, pero no está de acuerdo con el mesianismo, diríamos, “caudillista”, es decir, con la idea de su época de delegar la propia responsabilidad frente a los problemas de la vida en otro, en un caudillo solucionador de problemas, en un sanador y ajustador de cuentas. No es así como Jesús entiende su mesianismo, su realeza.

Entonces, ¿Cómo entiende Jesús su labor de Mesías y por ello, su realeza?. La respuesta la da Jesús en el mismo texto del interrogatorio de Pilato: “*Sí, como dices, soy rey. Para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad. Todo el que es de la verdad, escucha mi voz*” (Jn. 18,37). El reino de Jesús es el de la verdad, y él será el testigo de esa verdad, hasta la muerte. Esa verdad no es otra que el

---

<sup>10</sup> El criterio del destino universal de todos los bienes ha sido expuesto constantemente por el Magisterio de la Iglesia, desde los Padres de la Iglesia hasta los documentos sociales y pastorales. Los bienes, originalmente destinados a todos los seres humanos, se encuentran repartidos injustamente. Por ello, aunque se reconoce como legítimo el derecho a la propiedad privada, no se considera este derecho como absoluto e ilimitado, sino que relativizado por el derecho universal de todos los seres humanos a los bienes necesarios para su vida y desarrollo. La necesidad de los pobres, las carencias de pueblos y personas, son una injusticia, y la necesidad de los pobres está por sobre el derecho de propiedad individual. Consultar al respecto: Gaudium el Spes, 69, 71; Libertatis Consciencia 90; Quadragesimo Anno 56; Mater et Magistra 43, 119; Pacem in Terris 22; Populorum Progressio 22-23; Laborem Exercens 14, 19; Discurso Inaugural de Puebla III,3; Puebla 492, 542, 975, 1224, 1281; Sollicitudo rei Socialis 39, 42; Centesimus Annus 30, 61, entre otros.

<sup>11</sup> En San Juan el término “mundo” señala la realidad opuesta a Dios y a su reino. En este sentido, al decir Jesús que su Reino “no es de este mundo” no se refiere a que se trate de una realidad “espiritual”, desconectada de la historia y de sus procesos, o un reino a realizarse luego de la muerte o al fin de los tiempos. El reino de Jesús no es como los del mundo, porque Dios no ejerce su soberanía como la ejercen los poderosos, es decir, no oprime ni impone su voluntad, sino que invita, sugiere y respeta la autonomía del ser humano y su libertad mucho más que nosotros.

verdadero rostro de Dios, y por ello, la verdadera forma de servirlo. También la verdad sobre el ser humano, sobre su dignidad y los criterios que deben ordenar la convivencia entre todos, basados en la justicia, la fraternidad y el amor.

El testimonio de la verdad implica la denuncia de la mentira, de toda mentira, tanto personal como colectiva. Porque detrás de toda injusticia, de toda opresión, de toda limitación a la vida y su pleno gozo, hay una mentira sobre Dios o sobre el ser humano. Una sistema esclavizante o alienante, nace de una desfiguración del verdadero Dios, de una idolatría en definitiva, que reemplaza al Dios de Jesús por un ídolo funcional a los intereses de los poderosos<sup>12</sup>.

Al respecto nos señala Ronaldo Muñoz: *”En el mundo tan conflictivo de su tiempo y de su tierra, Jesús –como testigo de Dios- tomó opciones y posturas bien precisas, actuó a contracorriente de muchas prácticas religiosas y sociales dominantes, se jugó por corregir las deformaciones y malos entendidos en la concepción de Dios que se revelaban en esas prácticas y –en definitiva- fue condenado y ejecutado por su testimonio consecuente de un Dios contradictorio con el “Dios” del orden socio-político y religiosos establecido. Desde entonces, los que creemos en Jesucristo, creemos que con su resurrección de entre los muertos “su” Dios resultó confirmado como el verdadero, y el de sus jueces condenado como falso; creemos que en esa “crisis”, en ese juicio realizado por Dios mismo entre Jesús y sus condenadores, se nos ha dado la clave definitiva para –en cualquier tiempo, en cualquier situación social y eclesial- reconocer la verdadera imagen del Dios vivo, distinguiéndola de sus caricaturas y falsificaciones”*<sup>13</sup>

Así, los laicos, llamados a ejercer la función real en el mundo, son los testigos del verdadero Dios revelado por Jesús, a través de una práctica religiosa, social y política consecuente con el Dios verdadero y de la denuncia de las falsificaciones de Dios, reflejadas en las prácticas opresoras e injustas.

Podemos especificar algunos elementos finales, que se deducen de esta dimensión real de Cristo y de los laicos:

- Jesús es el Señor de la Historia, es decir, ejerce un poder y autoridad en el caminar de los pueblos y las personas, interviene a favor de los pobres y los marginados. Por ello, los laicos deben intervenir en el curso de la historia, para encauzar los procesos sociales y políticos según la voluntad de Dios, revelada en Jesús.
- El Señorío sobre la historia, implica creer que las cosas pueden cambiar. No somos súbditos de los hechos y los sistemas, sino sus reyes. Es decir, creemos que tenemos la

---

<sup>12</sup> Ronaldo Muñoz, en su libro “Dios de los Cristianos”, señala que el principal problema sobre Dios en América Latina no es si Dios existe o si se cree en él, sino cuál es el Dios que existe y en cuál Dios se cree. El ateísmo latinoamericano no es, desde esta perspectiva, una negación de la existencia de Dios, sino un rechazo a una imagen distorsionada del Dios de Jesús. Ver al respecto, el título “La actualidad del Tema «Dios»” en el citado libro.

<sup>13</sup> Ronaldo Muñoz. Dios de los cristianos. Pag. 29.-

capacidad de transformar la sociedad y hacerla más justa. No cabe ,entonces, una indiferencia o una visión fatalista de la realidad.

- La función real implica la aceptación de la propia dignidad y la lucha por el respeto de esa dignidad en nosotros mismos y en todos. Por ello, la lucha por la justicia y la liberación es una exigencia, un derecho y un deber, y las situaciones de injusticia son una usurpación, un robo.
  - Por último, el Señorío de Cristo no se impone por la fuerza, sino por la persuasión. No se ejerce “como los de este mundo”, verticalmente, sino fraternamente, recordando el principio señalado por el Concilio: “*La verdad no se impone más que por la fuerza de la verdad misma, que penetra el espíritu con tanta dulzura como potencia*”.<sup>14</sup>
- *Ejercen en la Iglesia y en el mundo...*

El ejercicio de estas tres funciones por parte de los laicos, tiene como espacios propios el de la Iglesia y el del mundo .sobre la presencia de los laicos en el mundo ya nos hemos extendido bastante, por ello ahora centraremos nuestra atención en el ejercicio de estas funciones al interior de la comunidad cristiana, sino olvidar la profunda relación entre presencia en la iglesia y en el mundo, entre testimonio cristiano y compromiso social.

- *Función sacerdotal.* Se ejerce principalmente a través de la liturgia comunitaria, donde los laicos pueden y deben tener un papel protagónico, incluso en algunas circunstancias pueden ejercer ciertos ministerios<sup>15</sup>. Además de ello, y más profundamente, se manifiesta en la intercesión por las realidades en las que el laico está inserto, en la oración, los símbolos, etc. Es el laico quien debe procurar que las realidades del mundo, la conexión entre vida eclesial y sociedad humana, estén presentes en la liturgia, en la oración tanto personal como comunitaria.
- *Función profética.* Se ejerce a través del testimonio de coherencia cristiana, que sirve de ejemplo a los demás creyentes, tanto clérigos como laicos. A ello, y siguiendo lo dicho anteriormente, debe unirse el testimonio de la palabra, es decir, el anuncio de la voluntad de Dios para la Iglesia, la denuncia de las infidelidades comunitarias, el discernimiento de los soplos del Espíritu y de los signos de los tiempos, así como la interpretación del momento presente, tanto de la Iglesia como del mundo, a la luz de la fe en el Dios de Jesús.
- *Función real.* Se ejerce a través del protagonismo de los laicos en la vida de la comunidad, de su interés por las acciones que se hacen o se dejan de hacer, y también por la participación en la administración de la comunidad o en ejercicios que denoten autoridad, tanto en la enseñanza como en la organización.

---

<sup>14</sup> Concilio Vaticano II, Declaración sobre la libertad religiosa Dignitatis Humanae 1, citado en Octogésima Adveniens de Paulo VI N°, 25.-

<sup>15</sup> ver Código de Derecho Canónico can. 230,3; Constitución sobre la Liturgia 14, 19, 27,30-31; Catecismo de la Iglesia católica 903;

- ...la misión de todo el pueblo cristiano.

Como cierre de este largo análisis, es necesario recordar que la vocación laical y su misión en medio del mundo y de la propia Iglesia se desarrolla en conjunto con la misión de los demás creyentes, los religiosos, los sacerdotes, obispos y el Papa. El sentido de comunión es el motor y base de la misión del laico, sólo con él como fundamento se construye comunidad y se es testigo de Cristo, incluso en medio de la contradicción y la persecución, la incompreensión o el fracaso.

La Iglesia es anterior y posterior a nosotros, es peregrina, y es necesario preocuparse de los que caminan a nuestro lado, con humildad y fidelidad, con claridad sobre nuestras propias inconsecuencias y comprensión por las flaquezas de los demás. El cristianismo es un camino comunitario, y por ello, el mensaje de Jesús se vive con una comunidad concreta, en un pueblo concreto, encarnado en la historia y en la vida, con esperanza y fe.

## TEXTOS DEL MAGISTERIO SOBRE EL COMPROMISO SOCIAL Y POLITICO

*“Cooperen gustosamente y de corazón los cristianos en la edificación del orden internacional con la observancia auténtica de las legítimas libertades y la amistosa fraternidad con todos, tanto más cuanto que la mayor parte de la humanidad sufre todavía tan grandes necesidades, que con razón se puede decirse que es el propio Cristo quien en los pobres levanta su voz para despertar la caridad de sus discípulos”*

(Gaudium et Spes, 88)

*“Tomar en serio la política en sus diversos niveles –local, regional, nacional y mundial- es afirmar el deber del hombre, de todo hombre, de conocer cuál es el contenido y el valor de la opción que se le presenta según la cual se busca realizar colectivamente el bien de la ciudad, de la nación, de la humanidad. La política ofrece un camino serio y difícil –aunque no el único- para cumplir el deber grave que el cristiano tiene de servir a los demás.(...) Aun reconociendo la autonomía de la realidad política, los cristianos dedicados a la acción política se esforzarán por salvaguardar la coherencia entre sus opciones y el Evangelio y por dar, dentro del legítimo pluralismo, un testimonio personal y colectivo, de la seriedad de su fe mediante un servicio eficaz y desinteresado hacia los hombres”*

(Paulo VI, Octogésima Adveniens 46)

*“No basta recordar principios generales, manifestar propósitos, condenar las injusticias graves, proferir denuncias con cierta audacia profética; todo ello no tendrá peso real si no va acompañado en cada hombre por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad y de una acción efectiva.”*

(Paulo VI, Octogésima Adveniens 48)

*“Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos países y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres de trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo (...) La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la «Iglesia de los pobres»”.*

(Juan Pablo II, Laborem Exercens 8)

*“Si la Iglesia considera como deber suyo pronunciarse sobre el trabajo desde el punto de vista de su valor humano y del orden moral en el cual se encuadra, reconociendo en esto una tarea específica importante en el servicio que hace al mensaje evangélico completo, al mismo tiempo ella ve como un deber suyo peculiar la formación de una espiritualidad del trabajo que ayude a todos los hombres a acercarse, a través de él, a Dios, Creador y Redentor; a participar en sus planes salvíficos respecto al hombre y al mundo y a profundizar en sus vidas la amistad con Cristo, asumiendo, mediante la fe, una participación en su triple misión de Sacerdote, Profeta y Rey, tal como lo enseña, con expresiones admirables, el Concilio Vaticano II”.*

(Juan Pablo II, Laborem Exercens 24)

*“Quien quisiera renunciar a la tarea, difícil pero exaltante,. De elevar la suerte de todo el hombre y de todos los hombres, bajo el pretexto del peso de la lucha y del esfuerzo incesante de superación, o incluso por la experiencia de la derrota y del retorno al punto de partida, faltaría a la voluntad de Dios creador”.*

(Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis 30)

*“Ante los casos de necesidad no se debe dar preferencia al os adornos superfluos de los templos y a los objetos preciosos del culto divino; al contrario, podría ser obligatorio enajenar estos bienes para dar pan, bebida, vestido y casa a quien carece de ello”*

(Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis 31)

*“Si ciertas formas de «imperialismo» moderno se consideraran a la luz de estos criterios morales, se descubriría que bajo ciertas decisiones, aparentemente inspiradas sólo por la economía o la política, se ocultan verdaderas formas de idolatría: dinero, ideología, clase social y tecnología.”*

(Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis 37)

*“Pero hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social, este amor preferencial (por los pobres), con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor: no se puede olvidar la existencia de esta realidad. Ignorarla significaría parecernos al «rico Epulón», que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta (cf. Lc. 16, 19-31).”*

(Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis 42)

*“Aunque con tristeza, conviene decir que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, se puede faltar también –ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo- por temor, indecisión y, en el fondo, por cobardía”*

(Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis 46)

*“La Iglesia sabe bien que ninguna realización temporal se identifica con el Reino de Dios, pero que todas ellas no hacen más que reflejar y en cierto modo anticipar la gloria de ese Reino, que esperamos al final de la historia, cuando el Señor vuelva. Pero la espera no podrá ser nunca una excusa para desentenderse de los hombres en su situación personal concreta y en su vida social, nacional e internacional, en la medida en que ésta – sobre todo ahora- condiciona aquella.”*

(Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis 48)

*“El análisis del progreso material, y especialmente del económico, hace efectivamente estas consideraciones fundamentales. No puede concebirse y llevarse a cabo el progreso como si lo único que contara fuera sólo el enriquecimiento material y egoísta, a costa de agotar las riquezas naturales, de embrutecer el ambiente ecológico, de no atender a las necesidades humanas de todo trabajador y la justa jerarquía de bienes y fines”.*

(Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis, apéndice N° 7)<sup>16</sup>

*“¿Quién se atrevería hoy a poner en duda la intrínseca conexión entra la realidad lacerante de la desnutrición, de la mortalidad infantil, del hambre, del paro, de la esperanza de vida limitada, de la deuda internacional, del desarrollo obstaculizado de naciones enteras y la precariedad de toda forma de paz a nivel local, regional y mundial?”*

(Juan Pablo II, Sollicitudo rei socialis, apéndice N° 7)

---

<sup>16</sup> Discurso del Papa a los participantes en la solemne conmemoración del XX aniversario de la publicación de la encíclica «Populorum Progressio», de Paulo VI, 24 de marzo de 1987.-

*“Para la Iglesia, enseñar y difundir la doctrina social pertenece a su misión evangelizadora y forma parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador”*

(Juan Pablo II, Centesimus Annus 5)

*“Será necesario abandonar una mentalidad que considera a los pobres –personas y pueblos- como un fardo o como molestos e inoportunos, ávidos de consumir lo que otros han producido. Los pobres exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos”*

(Juan Pablo II, Centesimus Annus 28)

*“Queda mostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deje al capitalismo como único modelo de organización económica. Hay que romper las barreras y los monopolios, que dejan a tantos pueblos al margen del desarrollo, y asegurar a todos –individuos y naciones- las condiciones básicas que permitan participar en dicho desarrollo”*

(Juan Pablo II, Centesimus Annus 35)

*“He ahí un nuevo límite del mercado: existen necesidades colectivas y cualitativas que no pueden ser satisfechas mediante sus mecanismos; hay exigencias humanas importantes que escapan a su lógica; hay bienes que, por su naturaleza, no se pueden ni se deben vender o comprar”*

(Juan Pablo II, Centesimus Annus 40)

*“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica.”*

(Juan Pablo II, Centesimus Annus 46)

*“Y porque creemos que la revisión del comportamiento religioso y moral de los hombres debe reflejarse en el ámbito del proceso político y económico de nuestros países, invitamos a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo: “Todo lo que hicisteis a uno de estos mis hermanos, por humildes que sean, a mí me lo hicisteis” (Mt. 25,40)”*

(Mensaje a los Pueblos de América Latina, Conferencia de Puebla N°3)